

Ap. 2 So

Año

de 1758

en la parte de la caja.

SELLO QUARTO, VENDE
TE MARAVEDIS, AÑO D
MIL SETECIENTOS Y OCHO.
VENTA Y OCHO.

En este ayuntamiento se a visto d' R'mate hecho el dia diez de Agosto
pasado de este año con Intervención del s'r D. Nicolás Montijo Npazos
y Comisario del trazal de los Heredamientos de Alcalá y su villa,
de los Npazos que se necesitan hacer en el para el uso de los aguas
Como se prebó en acuerdo del Cabildo celebrado el dia primero
de otro mes Con vista de la certificación dada por Sebastian
Nbeite, quien expresa dho Npazo que piden prompto remedio pa
ra el uso de los aguas; Cujo R'mate se efectuo en Quiéntos se
señala y nombra tales en Diego Martínez vecino de esta Ciudad, y
de todo Tratigenuada. Acordo que el Nspector de Comunidades
de quinientos á dho Diego Martínez los dños Quiéntos secon
ta y nombra tales vellón y para ello se despache formal de
branza á la que acompañen las diligencias practicadas en
esta Barrio, Con cuia circunstancia y razón tomada la Barrio
por el Contador se bonificaran á dicho Nspector de Comunidades en
sus cuentas.

En este ayuntamiento se a visto un memorial de D. Miguel Leon
de Canobas médico titular de esta Ciudad, por el que suplica se le
haga pago del salario que por la asistencia que a tenido a los pobres
enfermos Como se evidencia de la certificación de los Parrocos de esta
Ciudad le era concedido; y entendido por la Ciudad = Acuerdo de
fijarse el Contador, y se traiga para su Resolución.

En este ayuntamiento se a visto un memorial de Ramon de
Morales, y otros Panaderos de la Rja manifestando el Cacido pre
cio que a tomado el trigo, y su correspondencia según el precio y peso
del pan que actualmente tiene, por lo que comprenden las per
didas que son patentes, aquello no es falso de lugar; por lo que
suplican á esta Q'z se sirba modificar dho precio ó peso con lo
demas que aere fin Npazos; de cujo Contador secciónada eran
Ciu = Acuerdo que para que dho Panaderos no expongan

